

OLATZ ZABALETA TELLERIA, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ARANGUREN,

CERTIFICO:

Que en la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento del Valle de Aranguren, en sesión de 21 de septiembre de 2023 se adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

“SEGUNDO.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE MOTORES PARA LA CASA DE CULTURA

En la Junta de Gobierno Local del 7 de septiembre de 2023 se aprobó la licitación del **SUMINISTRO DEL SISTEMA DE MOTORES** por procedimiento negociado sin convocatoria.

Tras dicho acuerdo, el área de cultura solicitó propuesta a Global Servicios Culturales y la propuesta recibida, según informe técnico, cumple con los requerimientos tanto técnicos como económicos y tiene además todos los certificados requeridos y necesarios para su contratación estando incluida en las ayudas MRR para proyectos de inversión en infraestructuras escénicas y musicales con cargo al Plan de Transformación, Recuperación y Resiliencia.

Vista la propuesta de la empresa y el informe técnico, la Junta de Gobierno Local acuerda:

- a) **Adjudicar** el concurso “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE MOTORES PARA LA CASA DE CULTURA” a favor de la licitadora **GLOBAL SERVICIOS CULTURALES S.L.** con C.I.F.: B-31516404 por el precio de 25.700,00 euros + IVA
- b) La eficacia de la adjudicación quedará suspendida durante el plazo de 10 días naturales contados de la fecha de remisión de la notificación de la misma, conforme al artículo 101.2 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.
- c) Requerir a **GLOBAL SERVICIOS CULTURALES S.L.** para que, en el plazo máximo de 5 días naturales a contar desde la terminación del plazo de suspensión de la adjudicación, **formalice el contrato.**”

Y para que así conste, extendiendo la presente certificación, en Mutilva a veintidos de septiembre de dos mil veintitrés.

